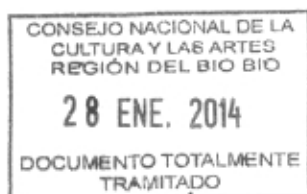


JKC/JNG

LLEVA A EFECTO ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ENERO DE 2014, DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO AÑO 2014.



EXENTA Nº

104

CONCEPCIÓN,

27 ENE 2014

VISTO

Estos Antecedentes: La copia del Acta Especial de fecha 27 de Enero de 2014, certificada por éste Director Regional, adoptada en sesión ordinaria, del Consejo Regional del Biobío, donde se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Región del Biobío.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines, observando como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país.

Que, por su parte el artículo 18 número 3) del mencionado cuerpo legal, señala que corresponde a los Consejo Regionales el aprobar anualmente el Plan de Trabajo Regional, por lo que en cumplimiento de sus atribuciones, este Consejo convocó a sesión ordinaria para el día 27 de Enero de 2014, aprobándose el Plan Anual de Trabajo de la Región del Biobío.

Que, atendido el mérito de lo expuesto, y lo dispuesto en el artículo 19 número 2) de la Ley 19.891, corresponde llevar a efecto lo acordado por el Consejo Regional de Biobío, siendo necesario dictar el respectivo acto administrativo.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 20.713, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, año 2014; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO PRIMERO: LLÉVASE A EFECTO el acuerdo adoptado el 27 de Enero de 2014, según consta en copia de acta de sesión ordinaria del Consejo Regional del Biobío que se adjunta a la presente resolución y que se tiene como parte integrante de ella, donde se aprueba el Plan Anual de Trabajo para esta región.

ARTÍCULO TERCERO: ADÓPTENSE por esta Dirección Regional, y en coordinación con el Departamento de Planificación de este Consejo, los actos y/o medidas administrativas que permitan la completa ejecución de lo ordenado en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLÍQUESE, la presente resolución administrativa, una vez tramitada, en el portal web de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por esta Dirección Regional, en el a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo N° 51 de su Reglamento.

ANOTESE



JUAN EDUARDO KING CALDICHOURY
DIRECTOR REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DEL BIOBÍO

DISTRIBUCION:

- 01 Jefe Departamento de Planificación y Presupuesto, CNCA.
- 01 Departamento Jurídico, CRCA.
- 01 Archivo Regional CRCA.
- 01 Encargada Regional Planificación y Control de Gestión CRCA Biobío



REUNION DE DIRECTORIO

En **CONCEPCIÓN**, al 27 de enero de 2014, en la oficina de Enlace de este Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío y siendo las **15.26** horas, se abre la Sesión extraordinaria del Directorio Regional.

Asisten:

1. Sr. **Juan Eduardo King Caldichoury**, Director Regional, CRCA
2. Sra. **María Violeta Povea**, en representación del Seremi de Educación
3. Sr. **Ricardo González Araneda**, Seremi de Educación, Región del Biobío (S)
4. Sr. **Bernabé Carrasco Sánchez**, Consejero Regional
5. Sr. **Marcela Rosen Carvajal**, Consejera Regional
6. Sra. **Gloria Varela Betancur**, Consejero Regional
7. Sr. **Rodrigo del Valle García**, Consejero Regional

Invitada:

8. Sra. **Elicia Herrera**, encargada de Fondos, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío.

Tabla:

- Discusión del diseño del Plan de Trabajo 2014, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío.
- Con el saludo del Director Regional, **Sr. Juan Eduardo King Caldichoury**, se inicia la segunda reunión del Directorio Regional del año 2014 para discutir el contenido del Plan de Trabajo 2014 con los temas pendientes derivados de la reunión del día 20 del presente mes. Cabe señalar que el acta del 20 de enero de 2014, se adjunta a este documento como parte integral de la presente acta del directorio regional. A la reunión, convocada por el Consejero **Bernabé Carrasco**, son citados los funcionarios: **Sra. Elicia Herrera**, Coordinadora del Área de fomento de las artes e industrias creativas; **Srta. Rosana Gutiérrez**, encargada de Fondos y **José Ignacio Olivares**, encargado de acceso de Consejo Nacional de la cultura y las artes, región del Biobío.
- **Bernabé Carrasco Sánchez** inicia el trabajo con el estudio del documento sobre industrias creativas indicando que al texto se agrega como organizadoras a las universidades que tengan relación con la formación, la creatividad y el apoyo a este tipo de iniciativas, con instituciones colaboradoras directas. Se recomienda a Elicia Herrera establecer una forma de asociación a través de convenios de colaboración a través de invitaciones que apunten a la voluntad colaborativa de cada casa de estudios. Se recomienda Sernatur, U del Biobío, UdeC, INACAP, Universidad Andrés Bello, etc. **Gloria Varela Betancur** propone incorporar Corporaciones con fines culturales como Artistas del Acero, Alianza Francesa, Municipalidades, etc.

Respecto del Objetivo general, es acotar las acciones atendiendo a las capacidades de gestión del CRCA proponiendo: "Emprendimiento para Industrias Creativas", "Propiedad Intelectual", Medios Digitales", "Ciudades (o economías) creativas". Respecto de los cambios y propuestas al proyecto de "Industrias Creativas", se adjunta el documento como parte integral de la presente acta de reunión:

INDUSTRIAS CREATIVAS

Concepto: Industrias Creativas se refieren a los mecanismos de creación, de producción y de distribución (que sea de bienes o de servicios), en los cuales la creatividad y el capital intelectual son dos elementos fundamentales.

Las industrias creativas son bienes tangibles y servicios intelectuales o artísticos intangibles que tienen un contenido creativo, un valor económico y objetivos comerciales.

Proceso:

Concepción – producción – distribución- consumo
= creatividad / ideas nuevas --> pilar fundamental

¿Qué se entiende por "creatividad"?: formulación de ideas nuevas y la aplicación de estas ideas que permiten la producción de obras de arte y productos culturales originales, creaciones funcionales, invenciones científicas e innovaciones tecnológicas.

Todas las industrias que tienen como origen la creatividad individual, la habilidad y el talento, y que además, logran generar riqueza y empleo a través de la creación y de la explotación de la propiedad intelectual, forman parte de las industrias creativas.

El término de las industrias creativas tiene un sentido más amplio que el de las industrias culturales ya que las industrias creativas abarcan a las industrias culturales.

Como industrias creativas podemos enumerar los sectores siguientes:

- Las artes (tradicionales/artísticas)
- Música
- Edición
- Las industrias culturales
- Arquitectura
- Actividades de la Web
- La publicidad
- La moda
- El diseño
- La gastronomía
- Actividades patrimoniales y turísticas
- Audiovisual
- Etc...

Características de las industrias creativas:

- Permiten reunir a sectores que no solían trabajar juntos. Es como un lugar de encuentro donde se cruzan las experiencias
- Hay rasgo de colaboración que puede ser una colaboración entre sectores, entre profesiones, asociaciones, empresas....
- La idea es que todo el mundo tiene ideas, proyectos y para lograrlos es más fácil uniéndose con otras personas.

- Se vinculan no sólo con los individuos sino también con los territorios.
- Se puede poner de relieve el factor de cohesión social y el de la propiedad intelectual.
- Objetivo principal es atraer, formar y retener a todos los actores de las industrias creativas en el territorio.

Metas de las industrias creativas:

Metas económicas:

- Generar riqueza
- Aumentar las inversiones
- Crear empleos
- Favorecer las exportaciones

Metas tecnológicas:

- Favorecer la innovación

Metas socio-culturales:

- Dar más valor al patrimonio
- Favorecer el turismo
- Implementar instituciones
- Favorecer la inclusión social y la cohesión social
- Favorecer la diversidad cultural

Metas ambientales:

- Mejorar el marco de vida

Futuro de las industrias creativas

Durante mucho tiempo, la economía ha dejado al margen la cultura. Sin embargo, esos últimos años el dinamismo de las industrias creativas, basadas en los conocimientos/ los saberes (es decir de las industrias culturales también) tiene cada vez más importancia.

A diferencia de otros sectores, el sector de las industrias creativas es muy prometedor en cuanto a la creación de empleos y de crecimiento económico puesto que permite transmitir la identidad cultural así como estimular la diversidad cultural.

Muchos países ya se han dado cuenta de esta situación y los gobiernos han empezado a desarrollar políticas con el fin de promover este sector de las industrias creativas.

Las industrias creativas tienen un potencial importante en cuanto a la innovación, al desarrollo económico y al acondicionamiento del territorio.

Descripción de la actividad:

La propuesta surge con el fin de generar vínculos entre empresarios de la industria creativa y las industrias tradicionales, para lo que se contará con un espacio de exposición para las empresas creativas y un programa de actividades que impulse la formación profesional del sector que incluya charlas, mesas de trabajo y workshops en temas tales como: economías creativas, industrias del entretenimiento digital, medios digitales, propiedad intelectual y emprendimiento para la industria creativa.

La actividad se realizará en el mes de Noviembre de 2014, y consistirá en la Primera Feria de la Industria Creativa de la Región del Biobío organizada por el CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES BIOBIO Y LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIAS CREATIVAS en conjunto con otras organizaciones y corporaciones públicas y privadas.

La actividad contará con la presencia de invitados nacionales que contribuirán a enriquecer y fomentar el diálogo con valiosas experiencias en los temas asociados a los diversos bloques del programa.

La Feria de Industria Creativa estará abierta a la comunidad en general y el acceso para visitar los stands es gratuito.

Objetivo fundamental:

Potenciar el desarrollo de la industria cultural y creativa y su aporte significativo al desarrollo e identidad del territorio.-

Ficha técnica

Evento	FERIA de INDUSTRIAS CULTURALES y CREATIVAS
Carácter	Profesional y cultural
Fechas de desarrollo	Marzo - Diciembre
Fecha del evento	Noviembre
Lugar de evento	A definir
Día y Horario	A definir
Áreas del evento	• Oferta creativa de la región • Workshops y mesas de trabajos • Exposiciones y actividades culturales • Charlas y conferencias • Diseños y muestras
Perfil del sector:	• Grupos y compañías artísticas y culturales, actores del sector productivo de la industria creativa y cultural de la región.
Perfil del expositor:	• Empresas artísticas y culturales • Diseño • Arquitectura • Publicidad • Productoras • Multimedia • Audiovisual • Gestión cultural • Sellos musicales • Gastronomía de autor • Entretenimiento, etc.
Perfil del visitante:	• Estudiantes y Público en general • Sectores productivos tradicionales • Emprendedores
Área de influencia:	• Región del BíoBío
Costos Operativos	• Montaje técnico : • Sonido • Iluminación • Habilitación de espacios • Papelería stand • Seguridad • Limpieza • Transporte • Equipo técnico • Producción general • 40 % • \$ 10.000.000.- • Panelistas: • Transporte • Alimentación • Hotelería • Pausa con café • 20 % • \$ 5.000.000.-

	• Actividades culturales: • Gastos operativos • Montaje • 10 % • \$ 2.500.000.- • Difusión y comunicación estratégica: • web • Redes sociales • Papelería promocional • Vía publica • Medios • Souvenirs. • 15 % • \$ 3.750.000.- • Instalación multimedia: • Montaje • Construcción • Diseño • Tecnología • Transporte • Gastos Operativos • Equipo técnico • 15 % • \$ 3.750.000.-
COSTO TOTAL	• \$ 30.000.000 IMPUESTO INCLUIDO app

La Sra. Elicia Herrera indica que se trata de una propuesta que se debe mejorar y que son actividades aún no definidas. La propuesta es un trabajo generalizado que se puntualizará una vez definido el recurso con que se cuenta para la realización de la feria y cuando se realice la licitación del evento.

El Seremi (s) de Educación sugiere revisar la redacción del planteamiento de las actividades, resultados esperados, etc. A veces se presenta un "objetivo" y no una "acción". La Sra. Violeta Povea y el Seremi se comprometen a la revisión del texto para presentar cambios.

El directorio aprueba el Plan de Trabajo 2014.

El directorio en pleno, solicita a los encargados de unidades regionales, y a la encargada de Planificación, que a contar de esta reunión, toda propuesta, cambio o solicitud de aprobación de alguna actividad, deba ser informada con, a lo menos, 5 días hábiles con la entrega de antecedentes para corrección y estudio al Directorio.

Se solicita que para el trabajo del plan de segundo semestre se amplié la matriz de plan de trabajo incorporando los 3 ejes + 3 objetivos + 8 propósitos y las 24 estrategias.-

Siendo las 18.12 horas se cierra la reunión dando validez al acta con la firma de los Consejeros Regionales.



SR. JUAN EDUARDO KING CALDICHOURY

Director Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SR. RICARDO GONZÁLEZ ARANEDA

Seremi de Educación (S)
Ministerio de Educación, Región del
Bío-bío

SR. BERNABÉ CARRASCO SANCHEZ

Consejero Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SRA. MARCELA ROSEN CARVAJAL

Consejera Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SR. RODRIGO DEL VALLE GARCÍA

Consejero Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SRA. GLORIA VARELA BETANCUR

Consejero Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SRA. MARIA VIOLETA POVEA

Ministerio de Educación, Región del
Bío-bío

PLAN DE TRABAJO REGIONAL 2014

1° Eje de la Política Regional: PROMOCIÓN DE LAS ARTES

PRODUCTO ESTRATEGICO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Promoción de la creación artística y cultural	Áreas artísticas	Realizar propuesta con Profesionales de CORFO, Sercotec, Sernatur, Innova Biobío para Promover la generación de una línea de financiamiento para disciplinas artísticas como Artesanía, Danza, Teatro, que fomente y apoye el emprendimiento e innovación en el desarrollo cultural, que les permita convertirse en PYMES culturales.	1 (Se vinculan y generan estrategias a favor del arte y la cultura de la región entre el gobierno regional, provincial, comunal y nacional).-	Artistas de disciplinas artísticas con trayectoria	Factibilidad de definir técnicamente una línea financiamiento para Pymes Culturales.	3 Identificar y articular instrumentos de financiamiento entre el sector público y privado, para el desarrollo de emprendimientos culturales con enfoque identitario y territorial	Regional	Octubre 2014 (Se ha estado conversando con profesionales de CORFO)

PRODUCTO ESTRATEGICO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Promoción de la creación artística y cultural	Áreas Artísticas	Feria de las industrias creativas	2 (Se vinculan y establecen nexos entre encargados de Cultura Municipales, Gestores Culturales, GORE, Corporaciones Culturales, Fundaciones y mundo empresarial).-	Comunidad en general y emprendedores en el ámbito de las industrias creativas.-	Conocer y promover las industrias creativas y relevar su rol como potencial foco de desarrollo económico regional.-	1 Formar y difundir el concepto de cadena de valor entre los creadores, para generar asociatividad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad de emprendimientos culturales.	Regional	Octubre 2014 (se está trabajando con Asociación Industrias Creativas)
Promoción de la creación artística y cultural	Áreas Artísticas (Acceso Regional)	Sin actividad	3 (Se desarrolla evaluación técnica y de impacto social de las iniciativas artístico-culturales regionales).					
Promoción de la creación artística y cultural	Fondos de Cultura	Conversatorios de Fondos Cultura	4 (Se realizan y difunden diagnósticos y catastros de la actividad artístico-cultural en la región).	Comunidad artística en general, especialmente artistas visuales, gestores culturales e investigadores.	Difundir resultados del Estudio del Aporte del Fondart Regional a las Artes Visuales del Biobío en 2 conversatorios realizadas en Talcahuano y Chillán.		Provincial	Primer y Segundo semestre 2014

PRODUCTO ESTRATEGICO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Promoción de la creación artística y cultural		Difundir los estudios elaborados por la Unidad de Estudios y de Fomento del CNCA, relevando datos que son de impacto en la Región y también a través de los medios de comunicación y charlas.-	4 (Se desarrolla evaluación técnica y de impacto social de las iniciativas artístico-culturales regionales).	Artistas, gestores, Instituciones de las 54 Comunas de la Región por provincia	Dar a conocer y relevar los estudios realizados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en las distintas disciplinas artísticas culturales vía: E – mail, micro programas radiales.		Regional	Primer y segundo semestre 2014
Promoción de la creación artística y cultural	Fondos de Cultura	Confección de un manual básico de derechos y deberes de los artistas	5 (Se promueve la profesionalización de las artes y sus actores a través de seminarios, encuentros, intercambios, residencias y coproducción entre las regiones, ciudades y otros países).	Comunidad artística en general, instituciones públicas y privadas del ámbito cultural	Difundir los derechos y deberes de los artistas para dotarlos de herramientas básicas para contribuir a la profesionalización del sector		Regional	Primer semestre 2014

PRODUCTO ESTRATEGICO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Promoción de la creación artística y cultural	Áreas Artísticas (Acceso Regional)	RED CULTURA FORMACION 1.- 2do. Taller Edición de un Portafolios Fotográfico. 2.- Seminario de Industrias Creativas y Culturales .	5 (Se promueve la profesionalización de las artes y sus actores a través de seminarios, encuentros, intercambios, residencias y coproducción entre las regiones, ciudades y otros países).	Asistentes a primer taller Edición de Portafolios. Industrias creativas, artistas, gestores culturales y artesanos.	Profundizar y complementar en contenidos del Taller Implementar y fomentar la industria creativa regional, generando valor y diferenciación de la industria regional.	1 Formar y difundir el concepto de cadena de valor entre los creadores, para generar asociatividad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad de emprendimientos culturales.	3 provincias de la Región del Biobío. Regional	Segundo semestre 2014 Segundo semestre 2014
Promoción de la creación artística y cultural	Áreas Artísticas (Acceso Regional)	Plan Nacional de Fomento Lector "Lee Chile Lee". (Se están evaluando propuestas en conjunto con la comisión DIBAM/MINEDUC/CRCA)	6 (Se promueve la asociatividad de los diferentes actores e intermediarios del arte formando alianzas entre actores y/o instituciones).-	Mediadores de la lectura, familias, alumnos escolaridad pre básica y básica, encargados de bibliotecas públicas (60 aprox.) y educadores tradicionales, de la región.-	Fortalecer la difusión, formación, acceso a través del PNFL, en la comunidad.		Regional	Evaluándose, en conjunto con la Comisión Técnica iniciativas aprobadas y ejecutadas año 2013. En estudio las que se formularán el año 2014 (sujeto aprobación)

PRODUCTO ESTRATEGICO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Promoción de la creación artística y cultural	Comunicaciones	Implementar y difundir plataforma digital Artistas del Biobío	6 (Se promueve la asociatividad de los diferentes actores e intermediarios del arte formando alianzas entre actores y/o instituciones).-	Artistas y gestores de la Región	Lograr obtener un catastro completo de los artistas de la Región y promover la asociatividad entre ellos.	2 Generar información para conocer el mapa de creadores y actores culturales, a fin de fortalecer la vinculación y asociatividad del ámbito creativo.	Regional	2014-2016
Promoción de la creación artística y cultural	Áreas Artísticas (Acceso Regional)	8° Feria Regional de la Danza. POR TRABAJAR EN ASOCIATIVIDAD	6 (Se promueve la asociatividad de los diferentes actores e intermediarios del arte formando alianzas entre actores y/o instituciones).-	Compañías de Danza de la Región y público en general.-	Fomentar la creación en las provincias con un trabajo asociativo entre los diversos artistas y directores de las distintas compañías. Además, reforzar la asistencia técnica en cada una de ellas.		Regional	Noviembre 2014

Promoción de la creación artística y cultural	Áreas Artísticas (Acceso Regional)	Reforzar Celebración Días de las Artes: Libro, Danza , Teatro , Patrimonio, Artes Visuales, Fotografía, Música, Cine, Artesanía, incorporando las Mesas Artísticas en la Programación de cada uno.	6 (Se promueve la asociatividad de los diferentes actores e intermediarios del arte formando alianzas entre actores y/o instituciones).	Comunidad artística y ciudadanía en general.	Relevar las artes fortaleciendo el trabajo asociativo de creadores y formadores		Regional Considerar, principalmente, la división territorial microzonal.	Abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2014
---	------------------------------------	--	--	--	---	--	--	---

PRODUCTO ESTRATEGI CO	PROGRA MA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Promoción de la creación artística y cultural	Fondos de Cultura	Talleres Provinciales y Comunes Fondos Cultura 2015.	7 (Se conocen y fortalecen los mecanismos de financiamiento público- privado para actividades artístico culturales de la región).	Comunidad artística, instituciones, universidades y corporaciones culturales de la Región	Al menos 4 talleres realizados, en 4 provincias	3 Identificar y articular instrumentos de financiamiento entre el sector público y privado, para el desarrollo de emprendimientos culturales con enfoque identitario y territorial	Regional	Junio-Agosto 2014
Promoción de la creación artística y cultural	Fondos de Cultura	Talleres de postulación y formulación de proyectos en 7 comunas de la región del Biobío comprometidas en CDC.	7 (Se conocen y fortalecen los mecanismos de financiamiento público- privado para actividades artístico culturales de la región).	Comunidad artística, instituciones públicas y privadas, municipalidades de las 7 comunas comprometidas en el CDC	Al menos 7 talleres realizados, en comunas comprometidas (Florida, Quilleco, Coelemu, Ñiquén, Pemuco, San Nicolás y Trehuaco).	3 Identificar y articular instrumentos de financiamiento entre el sector público y privado, para el desarrollo de emprendimientos culturales con enfoque identitario y territorial	Regional	Junio-Septiembre 2014
Promoción de la creación artística y cultural	Fondos de Cultura	Supervisión del 100% de los proyectos seleccionados del Fondo de la Música y del Fondo Audiovisual proceso 2014, que se ejecuten en la región del Biobío.	7 (Se conocen y fortalecen los mecanismos de financiamiento público- privado para actividades artístico culturales de la región).	Comunidad artística, instituciones, universidades y corporaciones culturales de la Región	Supervisión del 100% de los proyectos seleccionados del Fondo de la Música y Fondo Audiovisual 2014 que se lleven a cabo en la región		Regional	Abril-Diciembre 2014

Promoción de la creación artística y cultural	Áreas Artísticas (Acceso Regional)	2 Talleres para artistas de diferentes disciplinas artísticas, entregado por profesionales de SERCOTEC, CORFO, SERNATUR, PRO CHILE, SII y Ley de Donaciones Culturales	7 (Se conocen y fortalecen los mecanismos de financiamiento público-privado para actividades artístico culturales de la región).	Artistas y gestores de la región	Conocer, informar sobre mecanismos de mejoramiento para la difusión, circulación y venta de sus productos artísticos.	3 Identificar y articular instrumentos de financiamiento entre el sector público y privado, para el desarrollo de emprendimientos culturales con enfoque identitario y territorial	Regional	Segundo y tercer trimestre 2014
Promoción de la creación artística y cultural	Fondos de Cultura y Comunicaciones	Difusión a la comunidad de los proyectos seleccionados Fondart regional 2014.	7 (Se conocen y fortalecen los mecanismos de financiamiento público-privado para actividades artístico culturales de la región).	Comunidad artística, instituciones, universidades y corporaciones culturales, y ciudadanía en general.-	Dar a conocer a la comunidad artística los proyectos seleccionados en la convocatoria 2014 del Fondart regional.-		Regional	Primer semestre 2014

2° Eje de la Política Regional: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CULTURA Y LAS ARTES.

PRODUCTO ESTRATEGICO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional. Redcultura	Plan de formación y diagnósticos Territoriales focalizados en las microzonas y comunas focalizadas por Redcultura.	8 (Promover la capacitación de los encargados de cultura municipales para mejorar la gestión cultural en las comunas).	Encargados de Cultura Municipal y gestores culturales de las comunas focalizadas en las microzonas y redcultura.	Al menos 3 diagnósticos territoriales ejecutados. El 25% de las comunas de la región participa en el plan de formación.	1 Fortalecer alianzas interinstitucionales con Ministerio de Educación, Municipios, Centros Culturales y otros para aumentar la inversión, calidad, volumen y cobertura en las prácticas de Programa.	Regional	Primer semestre 2014
Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional	Realización de diálogos participativos sobre desarrollo cultural regional	9 (Se crean y fomentan instancias participativas y consultivas de actores culturales regionales con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural de la región).	Actores culturales y comunidad de la región.	Al menos 2 diálogos participativos realizados en la región	1 Fortalecer alianzas interinstitucionales con Ministerio de Educación, Municipios, Centros Culturales y otros para aumentar la inversión, calidad, volumen y cobertura en las prácticas de Programa.	Regional	Primer semestre 2014

Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional	Estudio de comportamiento de público en la provincia de Concepción.	10 (Se elabora un estudio que identifica los intereses y necesidades ciudadanas en el ámbito de cultura).	Comunidad artística de la provincia. Sociedad civil.	1 estudio provincial realizado	1 Fortalecer alianzas interinstitucionales con Ministerio de Educación, Municipios, Centros Culturales y otros para aumentar la inversión, calidad, volumen y cobertura en las prácticas de Programa.	Provincia de Concepción	Primer Semestre 2014
Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional Redcultural.	Itinerancias Artísticas en diversas Comunas.-	11 (Se crea un programa de circulación de productos y/o manifestaciones artísticas, propiciando su gratuidad o subsidio a través de vínculos con la empresa pública y privada que responde a los intereses y necesidades ciudadanas).	Comunidad en general	Ejecución de al menos 12 presentaciones artísticas en comunas distintas a la capital regional.	1 Fortalecer alianzas interinstitucionales con Ministerio de Educación, Municipios, Centros Culturales y otros para aumentar la inversión, calidad, volumen y cobertura en las prácticas de Programa.	Regional	Primer y segundo 2014



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Región del Biobío

Gobierno de Chile

Promoción de la creación artística y cultural	Comunicaciones y Acceso Regional	Soportes Estrategia Comunicacional: Programa "Cultura Viva" difundida a través de Plataforma Virtual (Canal de CRCA en Vimeo) y por canal 9 Biobío Televisión.	12 (Se desarrollan estrategias comunicacionales para promover el acceso a la oferta artística cultural por parte los habitantes de la región).-	Comunidad artística regional, Centros Culturales, Corporaciones culturales, Terminales de Buses, Aeropuerto Carriel Sur, Empresa de Buses, Universidades Y público general. (1.500 personas).-	Convertirnos en una plataforma de difusión al servicio de la comunidad artística regional y que al mismo tiempo dar cuenta al público (usuarios) de los programas que impulsa el CRCA, abordándolo en formato microdocumental	Orientación 1	Regional	Primer semestre 2014
Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional	(continuidad) Plan de Formación de audiencias.	13 (Se desarrolla un programa de formación (formal y/o informal) de audiencia en la región).	Gestores culturales, encargados Centros culturales, docentes, artistas regionales .	Ejecución de Plan de Formación de Audiencias Regional.	3 Implementar nuevas estrategias formativas: Escuela de Espectadores, instancias de concursos, capacitación de agentes culturales para la formación de públicos y la incorporación de nuevas audiencias-públicos: estudiantes, tercera edad u otras.	Regional	Anual



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Región del Biobío

Gobierno de Chile

Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional	(continuidad) Plan de Formación de audiencias	14 (Se fortalece el vínculo del sector Cultura con el de Educación, para promover la formación inicial de audiencias).	Docentes, talleristas establecimientos educacionales.	Capacitar a talleristas o profesores en mediación cultural e implementar experiencias de mediación con estudiantes de la región.	3 Implementar nuevas estrategias formativas: Escuela de Espectadores, instancias de concursos, capacitación de agentes culturales para la formación de públicos y la incorporación de nuevas audiencias-públicos: estudiantes, tercera edad u otras.	Regional	Anual
Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional	Circuitos de descubrimientos de lenguajes artísticos para estudiantes.-	15 (Se incentivan mecanismos participativos que promueven el desarrollo artístico-cultural en la región con énfasis en los diferentes niveles educacionales).	Liceos Programa acción y microzonas.	Implementación de circuitos de descubrimientos de lenguajes.	3 Implementar nuevas estrategias formativas: Escuela de Espectadores, instancias de concursos, capacitación de agentes culturales para la formación de públicos y la incorporación de nuevas audiencias-públicos: estudiantes, tercera edad u otras.	Regional	Primer semestre 2014



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Región del Biobío

Gobierno de Chile

Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional	Escuelas de Rock Regional	15 (Se incentivan mecanismos participativos que promueven el desarrollo artístico-cultural en la región con énfasis en los diferentes niveles educacionales).	Músicos integrantes de bandas emergentes seleccionadas	Implementación de talleres de formación para bandas emergentes seleccionadas en las Provincias de Concepción y Ñuble.	1 Fortalecer alianzas interinstitucionales con Ministerio de Educación, Municipios, Centros Culturales y otros para aumentar la inversión, calidad, volumen y cobertura en las prácticas de programas (2014)	Concepción	Anual
Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Programas de fortalecimiento de la participación en cultura implementados por organismos colaboradores	Trabajo intersectorial con Educación, Sernatur, CONADI, Santo Tomás, Municipios.	16 (Se promueve y fortalece el trabajo colaborativo entre los servicios públicos para incorporar la dimensión artística y cultural en su quehacer).	Instituciones y público asociado a cada servicio.	Brindar acceso a bienes culturales de calidad y democratizar las acciones del gobierno en materia cultural, contribuyendo al desarrollo de los beneficiados de los servicios involucrados, a través de Convenios de Complementariedad.	1 Fortalecer alianzas interinstitucionales con Ministerio de Educación, Municipios, Centros Culturales y otros para aumentar la inversión, calidad, volumen y cobertura en las prácticas de programas (2014)	Regional	Anual



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Región del Bío Bío

Gobierno de Chile

Promoción de la participación, acceso y consumo cultural	Acceso Regional	Alianza con Corporación Cultural Artistas del Acero (Premios Regionales) Posibilidad de reformular el Premio.	17 (Se promueve y fortalece el trabajo colaborativo con las organizaciones de la sociedad civil y/o privados con la finalidad de fortalecer el desarrollo artístico cultural en la región).					
--	-----------------	---	--	--	--	--	--	--

3° Eje de la Política Regional: PATRIMONIO CULTURAL.

PRODUCTO ESTRATEGICO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORIENTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional	Difusión y seguimiento a proyectos de reconstrucción de patrimonio a ejecutarse durante el año 2014.	18 (Se incentiva la inversión en recuperación y restauración de infraestructura patrimonial a través de la diversificación de fuentes de financiamiento).	Comunidad usuaria de inmuebles a reparar	Un comunicado de prensa elaborado por cada proyecto. Al menos un hito comunicacional con presencia de autoridades regionales realizado		Regional.	Octubre 2014
Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional (Comunicaciones)	SIN ACTIVIDAD	19 (Se identifican y difunden las buenas prácticas en restauración de patrimonio arquitectónico).					

PRODUCTO ESTRATEGI CO	PROGRA MA	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA (Política Regional)	USUARIOS/ BENEFICIARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	ORINTACIONES MACROZONALES	COBERTURA	PLAZOS DE EJECUCION
Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional	1. Capacitación en PCI, conceptos y registros de cultores en sistema SIGPA. 2. Investigación en PCI	20 (Se fortalecen las competencias en gestión del patrimonio cultural de la región en los gobiernos locales).	Funcionarios municipales, de centros culturales y sus usuarios de la región. Cultores y comunidades portadoras de las manifestaciones investigadas	AL MENOS 30 PERSONAS CAPACITADAS EN PCI. Un inventario elaborado por cada manifestación. Registro de los cultores en sitio SIGPA	2014 Elaborar un diseño metodológico y mapa conceptual para la gestión en el patrimonio, solicitando al Nivel Central los recursos humanos y financieros para su ejecución. Es interés de la macrozona que se transforme en una política nacional.	A definir en microzonas y redcultura	Octubre 2014
Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional	Sin actividad	21 (Se promueve la integración de asociaciones ciudadanas en la gestión del patrimonio local).					



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Región del Biobío

Gobierno de Chile

Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional	Talleres: Accionadores de tradición en 2 comunas de la región.	22 (Se facilitan herramientas que contribuyan a incorporar la formación patrimonial en el espacio escolar).	Estudiantes de 2 establecimientos de la región.	Estudiantes participantes en taller de al menos 60 horas pedagógicas en temáticas de patrimonio local. Estudiantes conocen y valoran su PCI local.		Ñiquen y Alto Biobío	Noviembre 2014 Septiembre 2014
Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional	Plan de formación para el Fortalecimiento de educación patrimonial provincia de Concepción	22 (Se facilitan herramientas que contribuyan a incorporar la formación patrimonial en el espacio escolar).	Docentes de establecimientos de comunas de Microzona y Red Cultura	Plan de formación implementado		Comunas Microzona y Red Cultura	Noviembre 2014 Septiembre 2014
Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional	Se vincula con la estrategia 6	23 (Se promueve, fomenta y difunde el reconocimiento de las culturas originarias en los distintos territorios de la región).					
Conservación e Incremento del Patrimonio Cultural	Recuperación del Patrimonio Nacional	Definición y financiamiento de nuevos Senderos	24 (Se implementan programas y proyectos de promoción y difusión del turismo patrimonial cultural).	Comunidad de Concepción-Chillán.	8 recorridos realizados. 2 nuevos senderos diseñados	2014-2016 Reforzar el turismo cultural a través del resguardo, salvaguardia y difusión del patrimonio, generando instancias de intercambio de experiencias exitosas	Concepción, Chillán	Noviembre 2014

REUNION DE DIRECTORIO

En **CONCEPCIÓN**, al 20 de enero de 2014, en la oficina de Enlace de este Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío y siendo las **15.11** horas, se abre la Sesión extraordinaria del Directorio Regional.

Asisten:

1. Sr. **Juan Eduardo King Caldichoury**, Director Regional, CRCA
2. Sr. **Héctor Mario Delannays Ávalos**, Seremi de Educación, Región del Biobío
3. Sr. **Bernabé Carrasco Sánchez**, Consejero Regional
4. Sr. **Marcela Rosen Carvajal**, Consejera Regional
5. Sra. **Gloria Varela Betancur**, Consejero Regional
6. Sr. **Rodrigo del Valle García**, Consejero Regional

Invitada:

7. Sr. **Jeannette Navarrete**, Encargada de Planificación CRCA.
8. Srta. **Carla León**, Encargada de comunicaciones CRCA.
9. Sra. **Elicia Herrera**, Coordinadora Área Fomento a las Artes e Industrias Creativas, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío.
10. Sr. **José Olivares Flores**, Encargado de Acceso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío.
11. Srta. **Rosana Gutiérrez**, Encargada de Fondos, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío.

Tabla:

- Diseño Plan de Trabajo 2014, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío.
- Elección de la canción que representará a la región del Biobío en el V Festival Nacional de Folclor de Chillán.

Con el saludo del Director Regional, Sr. Juan Eduardo King Caldichoury, se inicia el encuentro dando cuenta de la tabla indicando además, que la construcción del Plan 2014, es resorte propio del Directorio, existiendo la autoridad para trabajarlo, modificarlo, negarlo o aprobarlo en su totalidad.

La reunión se inicia con la intervención de la Srta. Carla León, de la Unidad de Comunicaciones, quien informa respecto del Convenio de colaboración que el CNCA tiene con la Municipalidad de Chillán para realizar el Festival Nacional de Folclor de Chillán, que en su quinta versión ha convocado a los artistas folcloristas a participar haciendo llegar sus composiciones a cada Dirección Regional del país. Tres fueron las canciones recibidas en la Región del Biobío, procediendo a escuchar las canciones y determinar cuál de ellas participará representando a la región en el mencionado encuentro. Se entrega la letra de las canciones y antecedentes artísticos a cada Consejero.

El jurado escucha las siguientes canciones, en el siguiente orden aleatorio:

1. "Niño Sol" – Carolina Frambuesa.-
2. "Ahora que estas ausente" – Voces del río de Chiguayante.-
3. "Escarcha" – Marcelo Pavez.-

En un diálogo de opiniones, el Directorio expone sus puntos de vistas, analizando la música, estilo folclórico y emotividad. Destacan la condición de "canto a lo divino" de la composición "Niño Sol" de Carolina Frambuesa, así como su voz. Si bien, "Ahora que estas ausentes" tiene méritos, el jurado determina elegir por votación mayoritaria a mano alzada a "Niño Sol" de Carolina Frambuesa, como la canción seleccionada para representar a la región del Biobío en el V Festival de Folclor de Chillán.

Posterior a ello, la Sra. Jeannette Navarrete, encargada de Planificación, anuncia al Directorio que se procede ahora la aprobación del Plan de Trabajo 2014. Cabe indicar que el Plan de Trabajo 2014, se incorpora como documento integral a esta acta.

La funcionaria realiza una lectura en pantalla de la evaluación del Plan 2013, señalando:

- Queda sin concluir la cápsula del Cultura Viva sobre el nuevo circuito patrimonial de Chillán, no concluyendo el porcentaje total del Plan 2013.
FAVOR INCLUIR OTROS ANTECEDENTES RELATIVOS A LA EVALUACION DEL PLAN 2013
- Se procede a la lectura del plan y sus ejes estratégicos.
Se presenta el 1º Eje de promoción de las artes, leyendo las actividades propuestas. Este eje es de la Unidad de Fomento a cargo de Elicia Herrera quien toma la palabra para indicar que existe la posibilidad de incluir una nueva línea para el cumplimiento de este eje. La iniciativa promueve la "industria cultural" en la región. Rodrigo del Valle pregunta si esta iniciativa no corresponde más a "iniciativas", aclarando Elicia el objetivo. Jeannette Navarrete señala que la forma de medir los objetivos será con 2 reuniones donde Elicia Herrera liderará los encuentros con métodos de registro (actas y fotografías). Bernabé Carrasco recomienda que hacer 2 reuniones es muy poco, pidiendo elaborar una propuesta de trabajo. Bernabé Carrasco indica que CORFO trabaja con la empresa privada, recomendando que el CRCA se asocie con Empresas privadas para poder postular. Elicia Herrera indica que todo está dentro de la factibilidad. Héctor Delannays se está verificando un plan de gestión anual, indicando que se debe poner énfasis en la política regional, siguiendo el ejemplo del Ministerio de Cultura. Se modifica el plan indicando que en la actividad de la promoción de las artes se incluye "Realizar propuesta con Profesionales de CORFO, Sernatur, Innova Biobío, y otros para promover la generación de una línea de de financiamiento para financiamiento"
- Respecto de la "Feria de las Industrias Creativas" se analiza la propuesta, la que es solicitada por el Consejero Bernabé Carrasco al no tener el documento a su alcance. Se detecta una diferencia en el diseño y en la suma de la propuesta. Bernabé Carrasco deduce que es posible que la propuesta esté mal impresa. Se reconoce la idea de realizar la feria, pero se tendrá que hacer un detalle más claro y acabado en el costo de la actividad por la diferencia detectada. Rodrigo del Valle recomienda ver otros ejemplos exitosos. Bernabé Carrasco se recomienda que la actividad sea regional, haciendo una invitación ampliada. Marcela Rosen recomienda la

asociatividad, Rodrigo del Valle confirma que el Festival de cine de Lebu tendrá actividades en paralelo en Talcahuano, dando cuenta del éxito que significa tener asociatividad desde la gestión. En la actividad, se necesitará insumos que pueden ser cuantitativos y valorados, sumando aportes de otras instituciones para el desarrollo de la actividad. Bernabé Carrasco señala que hacer la actividad en un día el costo es demasiado oneroso. Héctor Delannays da ideas y ejemplos para desarrollar vínculos para conseguir el financiamiento de los stands, por ejemplo: venderlos a las corporaciones culturales. Bernabé Carrasco recomienda buscar los aliados. Rodrigo del Valle recomienda invitar a productores para participar en la organización de la Feria. Juan Eduardo King Caldichoury consulta por el presupuesto que se propone para la feria, y el directorio indica "hasta 30 millones como máximo".

- La estrategia 3 va sin actividad este año, señala Jeannette Navarrete Bernabé Carrasco consulta a Jeannette Navarrete por el presupuesto general del Plan 2014 y responde José Ignacio Olivares
- La actividad N° 4 se trata de la continuidad de la actividad realizada en el año 2013. La idea propone revelar los resultados del estudio elaborado por la Unidad de Estudio relacionado con el Fondart entre los años 2007 / 2013 la que se realizará en Talcahuano y Chillán.
- La actividad N° 5 Rosana Gutiérrez indica un desconocimiento de los derechos de los artistas, realizando talleres para suplir esta carencia. Rodrigo del Valle consulta por el "producto" final calculando el costo presupuestario que existe para esta actividad. Marcela Rosen felicita la actividad de fotografía desarrollada en Los Ángeles. (08)
- Por urgencia se retira Seremi Héctor Delannays a las 16.23
- La actividad N° 5 habla del incremento para la actividad sobre el 23% más. Señala que las 8 propuestas enviadas desde el CRCA están siendo evaluadas.-
- Bernabe Carrasco y Gloria Varela solicitan la entrega del Plan 2014 en copia papel para revisar su contenido. La Sra. Jeannette Navarrete solicita a Carla Leon el documento para imprimirlo.
- Carla León indica la necesidad de tener una plataforma con acceso de los artistas para tener un catálogo que señale sus disciplinas. Esto se indica en la actividad N° 6. Rodrigo del Valle recomienda tener un vínculo de TV digital para tener promoción de los videos que el CRCA realiza para la promoción cultural. (09) da cuenta de la actividad del año pasado, señalando que salió bonito y de muy alto nivel. Indica que la actividad se repite este año, Marcela Rosen señala que en Los Ángeles hay un nuevo Polideportivo que se puede utilizar para realizar esta actividad. Rodrigo del Valle solicita para marzo una reunión para producir la realización de la feria. José Ignacio Olivares indica que, por cambio de Gobierno, el presupuesto del Plan 2014 no tiene el presupuesto total, el cual se definiría a mediados de años. Gloria Varela indica que en el 2001 se crearon las llamadas "mesas artísticas" indicando que HOY es una necesidad de articularlas. Bernabé Carrasco indica que son ellos, los consejeros, los representantes de las mesas. Sobre la "Muestra regional de Artesanía" se realizará en 4 días, promoviendo la asociatividad entre diferentes actores e intermediarios del arte, formando alianzas entre actores y/o instituciones. (08) recomienda institucionalizar la actividad en la Región como una muestra permanente, gestionando con los Municipios para hacerla poder

crecer. Bernabé Carrasco dice no existir una curatoría donde no se genera un mejor producto de calidad. Solo son ferias donde se "muestra" y se "venden" productos. La idea es hacer algo diferente. Marcela Rosen recomienda que se puede introducir una curatoría similar a la que realiza la UC en el parque Bustamante pudiendo los artesanos poder postular a esta actividad "Muestra regional de artesanía" Bernabé Carrasco señala que es necesario que una Universidad avale un sello de excelencia.

- La estrategia N° 7 indica Rosana Gutiérrez que se realiza uno por provincia en 7 comunas donde no se han realizado postulaciones: Florida, Quilleco, Coelemu, Ñiquén, Pemuco, San Nicolás, Trehuaco. Rosana Gutiérrez indica que este año se pretende ampliar el contenido del catálogo.
- Gloria Varela solicita los resultados de los Fondos 2014. Rosana Gutiérrez se compromete a enviarlos por correo.
- La Sra. Jeannette Navarrete lee la serie de actividades insertas en el eje N° 7.
- La unidad de Ciudadanía, inicia su exposición con la encargada Marcia Orellana Kroyer entre las estrategias N° 8 a las 24, destacando los ejes de **Patrimonio y Participación Ciudadana**, señalando que la primera actividad es el trabajo de continuidad componente macrozonal del programa Acceso.
- La estrategia N° 9 habla de realizar diálogos participativos puntualizando los temas con instancias que permitan tener una imagen del desarrollo cultural regional. Serían dos diálogos participativos en el ámbito del desarrollo cultural regional. **La sesión aprueba la iniciativa.**
- Marcela Rosen consulta si esta iniciativa en parte del programa "Red Cultura" desarrollado en la región? Marcia señala ser distinto, siendo esta una iniciativa regional, con instancias participativas. Jeannette Navarrete indica que desde el nivel central se piden actividades con diálogos participativos.
- Sobre la estrategia N° 10, que no fue leída en sesión, la encargada informa que se trata de la realización de un estudio del comportamiento del espectador en la provincia de Concepción donde se desarrolla el grueso de la actividad artística. **La sesión aprueba la iniciativa (sí o no?)**
- La estrategia N° 11 se habla de continuidad en itinerancias artísticas en aquellas comunas donde no se tiene cobertura. Bernabé Carrasco consulta por el trabajo con los Centros Culturales del programa "Red Cultura". Marcia confirma que si están considerados. **La sesión aprueba la iniciativa**
- En la estrategia N° 12 se informa que el nombre "cartelera cultura" se cambiará por "Cultura viva" para poder optar a recursos para el pago de honorarios de Marcelo Luna. **La sesión aprueba la iniciativa**
- En la Estrategia N° 13 y 14 se promueve la realización de un programa de formación de audiencias en la educación formal, que se trabaja solo en las artes escénicas con los alumnos de enseñanza media. **La sesión aprueba la iniciativa**

- La estrategia N° 15 se relaciona con experiencias realizadas en pasado año, que se hizo en la ciudad de Chillán con circuitos de descubrimiento artístico. Conjuntamente se propone realizar la "Escuela de Rock" con carácter regional descentralizando el formato nacional con artistas locales. **La sesión aprueba la iniciativa**
- La estrategia N° 16 tiene relación con los convenios de colaboración que se desarrollan con las institucionales privadas y públicas. **La sesión aprueba la iniciativa**
- En la estrategia N° 17 se recomienda modernizar el proceso de premiación de artistas regionales, proponiendo evaluar la temporalidad de la premiación, así como los criterios de selección y la proyección de las obras de cada premiado. Juan Eduardo King recomienda revisar las bases para evitar conflictos entre los artistas y el objetivo del premio. Marcia Orellana señala revisar el "impacto" del premiado para proyectarlo durante todo el año. Respecto de los premios "SERES" habrá que buscar un punto de equilibrio para no repetir enfoques y hacer un rediseño del premio. **La sesión aprueba la iniciativa**
- La estrategia N° 18 se relaciona con la difusión y seguimiento del Fondo de patrimonio 2014.- **La sesión aprueba la iniciativa**
- La estrategia N° 20 tiene relación con la capacitación en patrimonio cultural inmaterial; realizar el registro en Sigpa y la investigación en patrimonio cultural inmaterial de acuerdo a la propuesta que será presentada al Nivel Nacional. **La sesión aprueba la iniciativa**
- La Estrategia N° 19, 21 y 23 serán trabajadas en el año 2015 como parte del plan de trabajo de ese período. **La sesión aprueba la iniciativa**
- La estrategia N° 22 tiene relación con la implementación de Acciona Portadores en las comunas de Ñiquén y Alto Biobío y el plan de fortalecimiento de la educación patrimonial.- **La sesión aprueba la iniciativa**
- Rodrigo del valle, en nombre del Directorio, recomienda incluir al Plan 2014, incorporando: "Cultura Viva", "Cuentos animados", "Ciudades Creativas", "Exposiciones Fondart"
- Se propone la continuidad en la discusión del Plan en una fecha posterior.

Siendo las 18.12 horas se cierra la reunión dando validez al acta con la firma de los Consejeros Regionales sin validar aún el plan de trabajo 2014 del CRCA a la espera de una nueva reunión de trabajo para revisar contenidos



SR. JUAN EDUARDO KING CALDICHOURY

Director Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

RP

SR. HÉCTOR MARIO DELANNAYS ÁVALOS

Seremi de Educación
Ministerio de Educación, Región del
Bío-bío

SR. BERNABÉ CARRASCO SANCHEZ

Consejero Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SRA. MARCELA ROSEN CARVAJAL

Consejera Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SR. RODRIGO DEL VALLE GARCÍA

Consejero Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío

SRA. GLORIA VARELA BETANCUR

Consejero Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes, Región del Bío-bío